

## RESOLUCION

sobre la situación financiera y la reestructuración de la OIT

El Sindicato del Personal de la OIT, congregado en su Asamblea general anual (segunda sesión), el 26 de octubre de 1995:

**RECORDANDO** las resoluciones adoptadas anteriormente y en especial la del 6 de julio de 1995;

**APOYANDO PLENAMENTE** los criterios expuestos en el documento titulado *El Sindicato del Personal frente a la situación financiera de la OIT*, sometido al Director General el 4 de octubre de 1995;

**COMPROBANDO** que pese al discurso oficial de la dirección sobre la consulta (véase Diario de la Reforma, núm. 1) no se ha ofrecido ninguna respuesta a la solicitud de discusión global sobre los efectos en el personal de la situación financiera y de la reestructuración prevista;

**PREOCUPADO** por la forma en que la administración trata al personal (redistribución inmediata sin previsión a largo plazo, terminación abrupta de los contratos de corta duración, congelación del procedimiento de titularización, desigualdad de trato en la duración de los contratos de duración determinada);

**SE OPONE** a toda política del personal basada en enfoques a plazo muy corto que tengan por objeto dividir y segmentar al personal con medidas específicas y de carácter coyuntural que carecen de equidad.

**EXIGE** que se celebren discusiones sobre las consecuencias de la situación financiera en su conjunto en el Grupo de Trabajo paritario, habida cuenta de las perspectivas de desarrollo de la OIT a plazo medio.

**ENCOMIENDA** al Comité del Sindicato que continúe su acción e intervención en los órganos estatutarios y los comités paritarios (Comisión Administrativa, Comité de Selección, Comité Mixto para la Formación del Personal) con el fin de buscar soluciones justas y duraderas para bien de la Organización y de su personal.

**CONFIERE** al Comité el mandato de informar sobre las preocupaciones del personal al Consejo de Administración de la OIT, en su 264.<sup>a</sup> reunión en noviembre de 1995, y el de adoptar todas las medidas que estime convenientes.